MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py –Creada por Ley 116/90 -Promulgada el 04 – 01 – 1991

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE TUBOS"

En la Ciudad de Minga Pora, a los veintitrés días del mes de **mayo** del año ***dos mil doce***, siendo las ***ocho horas***, el Comité de Evaluación, integrada por: el **Hugo Torres, Mirtha Dávalos y María Alicia Méndez**, se reúnen a los efectos de proceder al estudio y evaluación de la ***Contratación Directa "Adquisición de Tubos"***, en la que han presentado sus ofertas las Empresas: ***CONCRECAR, CEMEPAR. METALURGICA PEREIRA,*** según consta en acta de apertura de fecha ***veintitrés*** del mes de mayo del año ***dos mil doce***.

En la etapa preliminar de la evaluación y análisis de las documentaciones de los oferentes, el Comité procede a verificar el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones solicitadas en el PBC (Pliego de Bases y Condiciones), eliminándose si es que no cumple con el suministro de la documentación de carácter sustancial, o que dicha documentación sea insatisfactoria, según cuadro siguiente:

Descripción de los Documentos para la presentación de la Oferta	CONCRECAR	CEMEPAR	METALURGICA PEREIRA
Formulario de oferta suscripto por el oferente (Conforme al formulario del PBC)	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (Para Personas Jurídicas)	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Cedula de Identidad del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de cedula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia Inscripción SIPE	No Cumple	No Cumple	No Cumple

Una vez analizado las documentaciones de las Empresas señalados en la planilla anterior, el Comité de Evaluación pasa a la etapa de comparación de los precios totales de las ofertas, detallando los montos totales ofertados de cada Empresa, de conformidad al cuadro siguiente:

Nº	DESCRIPCION	CONCREPAR	CEMEPAR	METALURGICA PEREIRA
		P. Total	P. Total	P. Total
1	Adquisición de Tubos	**16.855.600**	**17.680.000**	**14.960.000**

Luego de la comparación de los precios por el Total, se toma provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, correspondiente a la Empresa, ***METALURGICA PEREIRA.***, la cual el Comité de Evaluación pasa a verificar y confrontar minuciosamente la Planilla de Precios presentado por la mencionada Empresa.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA SECRETARIA ALTO PARANÁ - PARAGUAY

Mirtha Dávalos C.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA

Alto Paraná Py –Creada por Ley 116/90 -Promulgada el 04 – 01 – 1991

ACTA DE EVALUACIÓN

CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE TUBOS"

A continuación se procede a transcribir la ***Planilla de Precios por Ítem***, según detalle siguiente:

OFERENTE CON MENOR PRECIO: "METALURGICA PEREIRA"

1	2	3	4	5	6	7	8	9
Ítem	Código	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	P. Unitario (IVA incluido)	P. Total (IVA incluido)
1	30102901-003	Tubos Nº 60	s/m	NACIONAL	Unidades	33	120.000	3.960.000
2	30102901-003	Tubos Nº 80	s/m	NACIONAL	Unidades	16	350.000	5.600.000
3	30102901-003	Tubos Nº 100	s/m	NACIONAL	Unidades	12	450.000	5.400.000

TOTAL	14.960.000

El precio total es de guaraníes **14.960.000** (catorce millones novecientos sesenta mil guaraníes).

Éste comité, una vez verificada y analizada en detalle la Planilla de Precios presentada por la Empresa ***Metalúrgica Pereira***, se ha constatado que los precios ofertados se encuentran dentro del margen de precio del mercado actual y dentro del costo estimativo del llamado de referencia y ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.

Ésta determinación fue fundada en el examen de la evidencia documentada, presentada por el Oferente, de conformidad a lo establecido en el P.B.C. El Comité de Evaluación determina que el oferente está calificado para ejecutar el Contrato en forma satisfactoria.

Por tanto este Comité de Evaluación ***Recomienda la Adjudicación*** de la ***Contratación Directa "ADQUISICION DE TUBOS"***, a la Empresa ***METALURGICA PEREIRA,*** por la suma total de ***Gs 14.960.000 (Guaraníes CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL.)***, de conformidad a las determinaciones de las cantidades y montos detallados en la ***Planilla de Precios,*** que antecede y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases Condiciones.

Siendo las ***nueve horas,*** se da por terminada el acta de evaluación, previa lectura, los miembros del Comité se ratifican y firman, como acostumbran hacerlo.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORA – SECRETARIA – ALTO PARANA - PARAGUAY

Hugo Torres

Mirtha Dávalos

María Alicia Méndez